



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

10/08/2023

LEGISLATIVO



## Tribunal resuelve que frentistas pueden seguir en proceso sin renunciar a cargos

Los senadores Xóchitl Gálvez, Beatriz Paredes y Miguel Ángel Mancera, así como el diputado Santiago Creel, podrán permanecer en sus puestos legislativos, sin importar que estén inscritos en el proceso partidista en marcha para encabezar el Frente Amplio por México (FAM), determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/08/09/tribunal-resuelve-que-frentistas-pueden-seguir-en-proceso-sin-renunciar-a-cargos>